

El Exc.^{mo} Señor Don Miguel Cayetano Solér en oficio de fecha de 16 de Noviembre último, que recibí en 30. del mismo, me dice lo siguiente.

"A el Señor Gobernador del Consejo de Hacienda le digo con esta fecha lo siguiente.= Habiendo recibido el Rey la agradable noticia de haberse ratificado los Preliminares de Paz entre Francia y la Inglaterra, en los quales se halla comprendida la España; y debiendo en su consecuencia cesar todas las hostilidades, se lo aviso á V. E. de Real orden para que el Consejo disponga su cumplimiento en la forma acostumbrada.= Y lo traslado á V. S. de la misma para el efecto."

Lo que participo á V. para su inteligencia, y que disponga su notoriedad en ese Pueblo, dandome aviso de quedar asi executado.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 5 de Diciembre de 1801.

Antonio Montenegro


